



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 06 SEP 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0030218/2012 por el cual el Ing. Germán Eduardo NALDINI, eleva renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) interino en ELECTRÓNICA ANALÓGICA III (IE) del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 947-T-2012 se acepto la renuncia del Ing. Germán Eduardo NALDINI;

Lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 05, en el cual solicita se agregue la fecha de dicha renuncia;

Que se ha cometido un error involuntario en el Art. 1° de la mencionada Resolución y el mismo debe subsanarse;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Ampliar el Art. 1° de la Resolución N° 947 - T – 2012 el que quedará redactado de la siguiente manera:

- “Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Germán Eduardo NALDINI (Leg. 36524) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032 – 115) por concurso en ELECTRÓNICA ANALÓGICA III (IE) del Departamento ELECTRÓNICA, a partir del 1° de Junio de 2012, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos y al Área Personal, al Departamento Electrónica y gírese las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL PAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001186 - T - 2012.-

Ab/ REVISADO

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.
AREA OPERATIVA